

El Día de Palencia

Anuncios, esquelas y comunicados según tarifa del periódico
PAGO ANTICIPADO
Administración: Mayor Pral., 16.—Teléfono 8
(Edificio de la Federación)

Periódico de información general
PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas
Semestre: 12 " "
América y Portugal: 30 pts. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor Pral., 16. Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVII—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Viernes 15 de Octubre de 1926

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.617

MADRID

TODA HERMOSA

La Novela de la Catedral Primada de Adolfo Sandoval

De los escritores católicos modernos no creo que haya ninguno que aventaje ni en cultura y erudición a Adolfo Sandoval. Y sobre su cultura y erudición, o parigal a ella, está su sensibilidad artística.

Y por encima de todo una fe fuerte y robusta, que saldrá victoriosa de toda opresión e incluso triunfará en el martirio. Dicho esto, parece innecesario añadir que en todas las obras del insigne escritor, y en especial en esta novela, hay entusiasmo, hay fuego; entusiasmo por la verdad, por el bien, por la belleza y por todas sus magníficas expresiones; calor intenso en la narración de esos entusiasmos. El estilo de Sandoval tiene, a veces, como reflejos de lo que está dorado a fuego. Es la lumbre de su corazón, encendido como un ascua, y que transmite en sus conversaciones y de sus escritos, siempre elevados, siempre magistrales.

Refiriéndose a un personaje eminente, le oí decir a un gran médico, un poco paranoico, que aquél no era gobernante por sobre de condiciones para serlo; y añadía: «hay personas que no están buenas por exceso de fe». He recordado esto muchas veces leyendo a Sandoval. Si éste fuera un poco menos culto, un poco menos erudito, un poco menos artista, un poco menos ígneo, serían sus obras tan buenas como suelen serlo, pero más breves; más ponderadas; y quienes no incapaces de resistir lo sólido, lo denso, lo pleno de cultura y de erudición, las leerían sin poderlas dejar de la mano. La última novela de Sandoval, «TODA HERMOSA», es digna de los mayores elogios: canto inspirado, insuperable e insuperado a la catedral de Toledo y a la imperial de León, aprendemos con su lectura lo que no sabíamos frecuentando historias eclesiásticas y profanas, crónicas, leyendas, estadísticas... Es narración

bella, es disertación luminosa; es, en muchas de sus páginas, ternura y emotividad; es en todas elevación, nobleza, entusiasmo, fe; es el desquite, y desquite admirable; diríase la consoladora compensación de otras novelas, que en vano pretendieron difamar a la sacra metrópoli y a las gentes toledanas; por lo cual constituye uno de los más hermosos homenajes que se podrían consagrar en su VII centenario a la Catedral de Toledo.

Escrita, sin duda, esta obra con pie forzado, los personajes que en ella figuran, tienen que aparecer un poco oscurecidos por las brillantes y completísimas descripciones del gran templo y de cuanto ofrece a la admiración de arqueólogos, historiadores, artistas, costumbristas o simples eruditos, la singular ciudad; con todo se hallan aquéllos tan bien trazados, y ha sabido infundirles tanta vida el ilustre escritor, que en lo sucesivo, quien quiera que visite la famosa capital nombrada, estará seguro de encontrar en sus paseos, en sus templos, en sus callejas, en cualquiera de las señoriales casas que visite, a «doña Sagrario» y a «doña Clara», a «Gustavo», a «Leonor» y a tantos y tantos, principales o episódicos, personajes como desfilan por las páginas de «TODA HERMOSA».

¿Quiere esto decir que la crítica, sobre todo la excesivamente escrupulosa, dejará de hallar defectos en la nueva novela del señor Sandoval? Los hallará de seguro, y entre ellos los que ya apunté al dar cuenta de la aparición de «Beatriz Galindo»; más los defectos están sobradamente compensados con las bellezas, y por el fondo religioso, moral, patriótico, sano, alentador de aquella. A mí, católico y español, me llena de contento que, quien ante todo lo es, la haya escrito.

Miguel PEÑAFLO

Situación difícil



—¿Qué penal... Soy rubia y ahora empiezan las castañas...

TOLEDO APRESTA SUS GALAS

Ante las fiestas centenarias y el magno Congreso Eucarístico Nacional

Toledo se viste de gala. Ante la proximidad de las fiestas centenarias de su Catedral Primada y la celebración del Congreso Eucarístico Nacional recobra su actividad encendida en ferviente entusiasmo, para ser digno marco a tan soberbio cuadro.

A la entrada del Zocodover tradicional donde aun parece que alienta el espíritu gigante, forjador de epopeyas, de aquella España heroica, cuyas gestas de gloria gloriosas el «Cancionero», y aletea sutil el ingenio florido del siglo de oro, se están levantando los estribos para un magnífico arco triunfal.

Por todas partes notanse preparativos de ornamentación; quiere Toledo adornarse con arcos de triunfo, como si prendiera ricas preseas en su viejo manto imperial.

Bien sabe Toledo cuánto deben su fama y su gloria al templo portentoso, cuyo séptimo centenario celebramos; monumento incomparable que la fe y el ingenio levantaron, depositando en él, como una exquisita ofrenda espiritual, cada generación, la muestra más valiosa de sus artes, la joya más preciada de su tesoro y el gesto más bizarro de su historia.

¡Oh!, si la Catedral es admiración de sus visitantes, cada día, aun lo será más en estos jubiles suyos. Ella sorprenderá, aún a los más avezados en objetos de arte y de historia, con tesoros hasta hoy ocultos, que les causaran sorpresa indeleblemente grata. En las fiestas centenarias, el nuevo musco catedralicio será el asombro de curiosos y eruditos.

Pero no estriba en esto solamente, con ser tan grande, toda la magnificencia de estos días, para cuya celebración Toledo apresta sus galas, sino en el Congreso Eucarístico Nacional, acontecimiento religioso, el más grande y magnífico que ha presenciado la España católica desde los tiempos más gloriosos de la Iglesia.

Millares y millares de fieles de todas las regiones; cofradías, hermandades y entidades de fundamento religioso, en número considerable, vendrán a tomar parte en esta magna exteriorización de fe eucarística. Cuarenta y dos prelados, sin contar a los vicarios apostólicos de Tonkin (China) y Guayana (Colombia), ambos españoles, tienen ya preparado alojamiento. Cor-

poraciones oficiales, entre ellas, muchos Ayuntamientos de la diócesis han anunciado su visita para la procesión, brillante apoteosis triunfal del Rey de Reyes, asentado en su trono, la maravillosa Custodia de Arte, filigrana de encaje, hecha de oro y plata y piedras preciosas y rayos de luz, recorrerá las callejas intrincadas de Toledo, hasta la amplia y fértil Vega, bajo el cielo azul de Castilla y envuelta en el oro viejo del sol otoñal; se espera la augusta presencia de personas reales y la del Gobierno, que con los Cardenales, Obispos, Ordenes militares, comisiones oficiales, nota bizarra de color, salpicada con fulgores de encomiendas y preseas, compondrán el cuadro más brillante, representativo de la fe católica que ha estremecido de emoción a España.

Acontecimiento tan grandioso no podía tener lugar sino en Toledo, por ser la Sede Primada, cuya primacía se manifestará ahora de derecho y de hecho, ya que en ella se congregarán todas las diócesis, representadas por sus Prelados, para rendir homenaje de adoración a Cristo Rey.

Por esto Toledo se prepara. Millares de fieles vendrán; pero aunque se duplicara el número, para todos habrá alojamiento.

Y por esto Toledo trabaja febrilmente, encendido en fervoroso entusiasmo, aprestando sus galas, procurando adornar sus típicas callejas y sus viejas plazas, sahmadadas de amables tradiciones, con soberbios arcos triunfales, que serán como ricas preseas en su áureo manto imperial.

Tomás RODRIGUEZ

La bicicleta ROLLS, es la más sólida.

OCTAVO ANIVERSARIO del joven EUSEBIO MELÉNDEZ VELASCO que falleció el 16 de Octubre de 1918 a los 16 años de edad después de recibir los SS. SS. D. E. P.

Sus afligidos padres Luciano y María; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos y demás parientes,

Al recordar a sus amigos tan triste fecha, les piden una oración por su alma.

La misa que se celebrará mañana sábado, a las siete y media, en el Asilo de los Ancianos, será aplicada por su eterno descanso.

Información Nacional

ZARAGOZA

Robo audaz en una joyería
En la joyería que en la calle de Alfonso tiene establecida don Pedro López, se ha cometido un robo audaz. Mientras el joyero enseñaba una alhaja a un cliente, un individuo penetró en el establecimiento pidiendo que le enseñara una joya que estaba en el escaparate.

Así lo hizo el joyero, marchando el comprador sin adquirirla. A poco el joyero se dió cuenta de que del mostrador le habían desaparecido un par de pendientes de brillantes montados en platino, de gran valor.

Parece que el ladrón, a quien persigue la Policía, es uno de los que han llegado a Zaragoza con motivo de las fiestas actuales.

SANTANDER

La hidrofobia en la provincia
Por el alcalde de la capital se han tomado energías medidas para la total extinción de los perros vagabundos en la población y pueblos del extrarradio.

Actualmente se encuentran en este Instituto provincial de Higiene, sometidos al procedimiento antirrábico, una treintena de personas mordidas por perros. En poder del inspector provincial señor Ferragud, existen varias cabezas de perros sacrificados para su observación.

SAN SEBASTIAN

Un robo curioso
Un ladrón penetró la noche pasada en el comercio de novedades el «New England» establecido en la plaza de Guipúzcoa esquina a la de Elcano.

Después de haber violado una ventana por la parte trasera del establecimiento, el ratero fué recorriendo todos los departamentos de aquél, en los cuales iba cambiando sus harapos por las mejores prendas que había en el comercio. No se conformó el ladrón con ponerse un traje completo equipado, muda, camisa, calcetines, zapatos, sombrero, corbata, bastón, sino que en uno de los departamentos, valiéndose de una navaja y otros útiles de afeitar que sacó de un estante, se rasuró en el acto para salir convertido en un perfecto «dandy».

Cuando la dependencia fué a abrir esta mañana el comercio se encontró dispersados por todos los departamentos del establecimiento los harapos del osado y pulcro ladrón.

GIJON

Por rivalidades de familia
En la parroquia de San Martín de Alves, cuestionaron por rivalidades de familia, los jóvenes Ramiro Díaz Evia, de 17 años, y Aurelio Junquera, de 16. Este disparó contra su rival cinco tiros de revólver, tres de los cuales fueron a herirle en el pecho y dos en la espalda.

La víctima ingresó en grave estado en el Hospital y se teme que fallezca de un momento a otro.

El agresor una vez cometido el hecho se dió a la fuga, ignorándose su paradero. La Benemérita practica gestiones para dar con su paradero.

El suceso ha causado honda impresión.

VALENCIA

Un guardia apaleado y robado por unos desconocidos

Tres desconocidos, al parecer embriagados, en la madrugada última promovieron un formidable escándalo en la calle de Guillén de Castro.

Atraído por el alboroto se presentó el cabo de serenos del distrito, Domingo Salvador, que reprendió a los alborotadores, invitándoles a que se callaran.

Estos, lejos de hacer caso del guardia, la emprendieron a palos con él, dándole una tremenda paliza que le dejaron en el suelo sin sentido, y des-

pués de robarle el dinero y el reloj, huyeron precipitadamente.

Poco después se presentaron otros guardias, que recogieron al cabo y lo llevaron a la Casa de Socorro, donde le apreciaron heridas en diferentes partes del cuerpo, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

CORUNA

Ocho marineros parecen ahogados en un naufragio

La lancha «Etelvina», propiedad de don José Mena, que iba patronada por éste y que llevaba como tripulantes a los hijos del propietario José, Juan, Nicolás y Arturo, de 22, 20, 18 y 16 años de edad, respectivamente, y a Pedro Mena, de 42 y a un hijo de éste, muchacho de 15 años, llamado Manuel, salió del puerto de Passage para dedicarse a las faenas de la pesca.

Cuando la embarcación se hallaba a la altura del puerto de Neira naufragó por causas que se ignoran. Pereció ahogada toda la tripulación de la lancha.

Vieron el naufragio los marineros que forman la dotación de la lancha «Remedios», cuyo patrón Miguel Dopito viró hacia el lugar del suceso, con objeto de prestar auxilio a los naufragos. El temporal era bastante fuerte y al pretender los tripulantes del «Remedios» auxiliar a sus desgraciados compañeros, uno de los marinos, llamado Ricardo Pita, cayó también al agua desapareciendo.

PONTEVEDRA

El sanatorio marítimo Príncipe de Asturias

Se ha celebrado con gran solemnidad la colocación de la primera piedra del Sanatorio del Príncipe de Asturias, en la playa de Lanzada, próxima a La Toja.

Asistieron todas las autoridades eclesiásticas, militares y civiles; las damas de Patronato, presididas por el marqués de Atalaya Bermeja, y representantes de la Universidad de Santiago, Jefatura de Sanidad, etc., etc.

LEON

El banquete en honor al señor Seco

Como ya indicamos oportunamente, se ha celebrado en el Hotel Regina el banquete en honor del catedrático de este Instituto, don Tarsicio Seco, como merecido homenaje por los triunfos académicos que acaba de obtener en París.

El acto fué de verdadera cordialidad y de amistosa simpatía, poniéndose de manifiesto el afecto y la estimación que aquí se le profesa al señor Seco. Lo más significativo de nuestros valores culturales, científicos y sociales, hizo acto de presencia en el banquete.

Este fué ofrecido en cálidas y elocuentes palabras por el joven y culto profesor de Latín del Instituto, don Benjamín Escudero.

Don Félix Santamaría leyó las innumerables adhesiones recibidas.

Después brindaron por el homenajeado, con frases de verdadero afecto, los señores don José María Vicente, don Eulogio López, el señor cura párroco de Villalumbroso, pueblo natal del señor Seco, y don Mariano Domínguez Berrueta.

También se leyó una inspirada poesía, alusiva al acto, del catedrático de este Instituto, afecto al Instituto Escuela de Madrid, don Manuel Santamaría.

Don Eladio Santos, obsequió al señor Seco con un artístico álbum, en el que firmaron los numerosos asistentes al acto.

El señor Seco recibió innumerables enhorabuena.

A ellas puede unir la nuestra, muy cordial.

El banquete fué esmeradamente servido, mereciendo elogios el Hotel Regina.

¡La última palabra en la construcción!

Son las cubiertas de URALITA, que reducen al mínimo las armaduras, entramados y mano de obra. ¡No hay que retejar nunca! Son incombustibles, aislantes y eternas. Millares de ellas instaladas en toda España.

Tuberías, chimeneas, depósitos, canalones, revestimientos, arrimaderos y artonados «DEKOR», lámparas, estatuas y reproducciones de arte «LENA».

Todo ello fabricado por URALITA S. A.

Sucursal en PALENCIA: MAYOR PRAL., N.º 258. Teléfono, 366

CRONICILLA

¿Se puede tener criada?

Hay sirvientas descaradas, holgazanas, sisadoras, no necesitamos presentarlo a nadie, porque todos los días vemos ejemplares de esta naturaleza. Hoy hace mucho, que una criada en la Plaza de Abastos, al mismo tiempo preguntaba a Paula, antigua vendedora de verduras, por el precio de los tomates, iba sustrayendo de la cesta los mejores, hasta media docena. Aprehendida la Paula de la hazaña de Paula, hizo salir los colores a la vendedora, más roja que los mismos pimientos, y con tal motivo se formaron pimientos a granel, donde la gente comía la buena calidad de la do-

ña así como hay criadas que son «porra», existen amas de casa que son brillantes y sino véase la prueba: María López Quejana, sirvienta, ha sido nombrada al juez de guardia que sus señoras se han fugado de Barcelona, de donde se han escapado mil seiscientos pesetas de su honorarios en cinco días.

Yo tanto ahora aquello de «Pobre de mí, que tenía que servir...», porque una sirvienta se pase cinco años en la cárcel por los suelos sin cobrar un céntimo de su salario, es un momento de ofuscación, arranque el moño a la criada tramposa y deje sin pestañas el supuesto.

Yo recuerdo, pocas criadas de serena y tan candidas y confiadas como María López Quejana, pues yo recuerdo a bastantes que por adeudar sus amos una peseta, revolvieron con Santiago y se convirtieron en pregonas públicas para que todo el mundo se enterara del hecho. Yo recuerdo, una sirvienta que cuando se fue a Barcelona, dejó de percibir sus honorarios durante cinco años y se fue a la fuga de los amos, es un ejemplo de confianza, paciente y pacífica criada que no tendrá muchas

Notas de Enseñanza

Para el Bachillerato

En virtud de reciente disposición publicada en la «Gaceta», los alumnos que tengan aprobado el cuarto curso, pueden matricularse en el primero de Ciencias o Letras, del Bachillerato universitario.

Tenemos entendido que muchos de ellos han optado por matricularse en dichos cursos, deseando cursar el idioma italiano.

Como este idioma no se exige para la carrera de Medicina, advertimos a los padres de los alumnos que aspiran a seguir la, la conveniencia de que elijan el alemán, porque este idioma han de estudiarle obligatoriamente, en uno de los dos primeros años de Medicina.

Nueva Electra de Palencia

Admite abonados MAYOR. 25

Ocasión

Vendo dos automóviles, marca Ford, en 1.100 y 2.100 pesetas. Verdadera ganga, Mayor Principal, número 8. Nuevo Garage de Valentín Calderón Martínez. Teléfono, número 202.

FUEGOS artificiales, faros

lillos, guirruñadas para verbenas y fiestas: pólvoras de caza de mina, cartuchería cargada, vacía, municiones, escopetas, rifles, carabinas, pistolas, el mayor surtido en casa Nicolás de Lomas.

TUDELA-VEGUIN

EL CEMENTO DE MAS ALTAS RESISTENCIAS

La característica más saliente de este cemento, consiste en su notable endurecimiento a plazo breve, conservando un fraguado lento normal.

De venta en Palencia: Almacén de don José Pedrosa García. No compre sin antes consultar precios al representante para las provincias de León y Palencia, con depósito en León.

Segundo Costillas

Avda. de Comercio, núm. 51. Teléfono, núm. 41

Alfonso CUBILLO

LA CAMARA DE LA PROPIEDAD URBANA ANTE LA REVISION CATASTRAL

El lunes pasado celebró sesión la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, para dar cuenta del informe emitido por el letrado asesor de la misma, don César Gusano, en el asunto relacionado con la comprobación de los líquidos impositivos asignados a las fincas en el registro fiscal de edificios y solares.

El informe del señor Gusano, que es, como todos los de este notable letrado palentino, documentadísimo y razonado en extremo, fué tomado en consideración por la Cámara, y copiando las mismas argumentaciones que la Asesoría emplea en su brillante trabajo, se ha dirigido al excelentísimo señor ministro de Hacienda, la siguiente instancia:

«Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.
Excmo. Sr.:

Juan González Revilla y Eustasio B. Alario, vicepresidente 1.º, en funciones de presidente, y secretario, respectivamente, de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Palencia, ejecutando el acuerdo adoptado por la misma, en sesión de 11 de los corrientes, a V. E. respetuosamente exponen:

Que según se hizo constar en instancia dirigida a esta Superioridad con fecha 20 de septiembre próximo pasado, esta entidad se propone demostrar ante V. E. que las normas que vienen teniendo en cuenta los funcionarios del Catastro para la revisión de los líquidos impositivos asignados a la riqueza urbana en esta capital, no son, ciertamente, la desigualdad y justicia que deben presidir las tribuciones.

En efecto: siendo la finalidad de ese servicio la de determinar, sobre elementos de racional apreciación, el producto íntegro de los edificios inmatriculados en el registro fiscal para sujetarles al pago de la contribución por riqueza urbana, es evidente que los funcionarios encargados de prestarle, deben sujetarse a las disposiciones legales que rigen en la materia y que en este caso son los artículos 23 y 24 de la Instrucción, de 29 de agosto de 1920.

El primero de dichos preceptos—artículo 23—establece que el producto íntegro de los edificios, será fijado: 1.º, por el precio de arrendamiento, según contrato, si le hubiere; 2.º, por el valor corriente de los alquileres en la localidad, según las condiciones y situación de las fincas; y 3.º, subsidiariamente, por el interés legal del capital, representando por su valor en venta.

Es de notar, que la Instrucción establece taxativamente que la determinación del producto íntegro en la forma establecida en este último número, tendrá siempre carácter subsidiario, y en su consecuencia, no deberá emplearse por la Administración sino cuando no pudiera aplicarse alguno de los medios establecidos en los dos números anteriores.

Y el artículo 24 dispone en su regla primera, que el producto íntegro de los edificios enclavados en el caso de la población o dentro del radio de cuatro kilómetros del mismo, y el de los que forman parte de grupos de población, situados fuera de aquel radio, se estimará por el valor corriente en renta, teniendo en cuenta las condiciones peculiares de situación, construcción y conservación del edificio.

Agrega el segundo párrafo de esta regla, que la renta efectiva de un edificio, acreditada de modo fehaciente a juicio de la Administración, se tomará como producto íntegro del mismo, siempre que coincida ostensiblemente con el valor corriente en renta.

Es, por lo tanto, el valor corriente en renta, el primer elemento que ha de tenerse en cuenta para la estimación contributiva de las fincas urbanas. El valor corriente de la renta de un inmueble no puede inferirse, o por lo menos no puede hacerse de una manera exclusiva, mediante la estimación técnica de los elementos constructivos que la integran. La renta de una vivienda, es el producto de dos variables que se combinan: la habitación y el habitante. Y como la riqueza urbana, al igual de todas las riquezas, sufre las leyes del mercado, de cuya economía no puede desplazarse, es evidente que no basta para fijar ese valor en renta, con atender a las condiciones del inmueble, si se olvida que la concurrencia del ocupante es la que realmente ha de hacer funcionar su valor.

El mercado de la renta urbana, se halla actualmente en España, sujeto a una Ley prohibitiva, cual es el Real decreto sobre inquilinato.

Desde que se inauguró el régimen legal de la tasa de alquileres, cuya primer disposición en España fué el Real decreto de 21 de junio de 1920, puede decirse que está fijado, por ministerio de la Ley, el valor corriente en

renta de los predios urbanos. En efecto, el artículo 4.º de la citada disposición, cuyo precepto está hoy vigente, por formar parte del Real decreto prorrogado de 21 de diciembre de 1925, limita la libertad de contratación sobre el tanto de la renta, al prohibir que ésta se eleve más allá de los márgenes, y fuera de los casos en él establecidos.

Es, pues, indiscutible, que el valor corriente en renta de un edificio está ya fijado por una especie de presunción legal contra la cual no es posible que vaya el Poder Público, sin incurrir en una manifiesta contradicción. Si el Estado no admite, a los efectos jurídicos de un contrato de inquilinato, que un inmueble dé renta inferior en 1914, a 1.800 pesetas anuales, devengue hoy por regla general, renta superior a esa cifra más un 10 por 100, ¿cómo puede exigir que a fines fiscales, ese mismo inmueble tenga asignado un tipo de renta superior a esa cifra? Y esta contradicción se producirá desde el momento en que el encargado de la revisión catastral, prescinda, como aquí está sucediendo casi generalmente, de los contratos de arriendo, y señale, ad libitum el producto íntegro del inmueble.

Cierto es, y ello parece que sirve de explicación a esos técnicos, que el artículo 6.º del Real decreto aludido, autoriza al propietario dueño del inmueble cuya contribución se eleva, a distribuir el exceso de ésta entre sus inquilinos, proporcionalmente a la renta satisfecha. Pero esta solución, pugna francamente con el espíritu que ha inspirado la nueva legislación sobre inquilinatos, y complica y agrava, en una de sus fases, el llamado problema de la vivienda, porque al permitir a los propietarios imponer, por derrama, a los inquilinos el aumento de renta correspondiente a la mayor contribución, se autoriza una elevación de alquileres, reñida con el propósito que inspiró la tasa de los mismos.

Por las consideraciones expuestas y en uso de las funciones representativas que legalmente están atribuidas a esta Cámara,

SUPPLICAMOS A V. E. se adopte la medida general precedente, bien de modificar, aclarándola, la Instrucción provisional que regula el servicio catastral de la riqueza urbana, ordenando que mientras esté vigente la legislación especial sobre inquilinatos, surtan eficacia probatoria para determinar la renta, los contratos en vigor y en su defecto el valor corriente de los alquileres en la localidad, o ya dando instrucciones concretas a los funcionarios adscritos al mismo para que al practicar las operaciones de revisión, se inspiren en ese criterio, en vez de hacerlo, como lo vienen verificando en esta capital, tomando como base las rentas que las fincas son susceptibles de producir a juicio de dichos funcionarios y para la estimación de las cuales no se tienen en cuenta las distintas modalidades que presenta la propiedad, según la población de que se trate, como lo demuestra el hecho de haberse calculado los productos de algunos pisos en más de tres mil pesetas anuales, cuando es un hecho innegable que en Palencia ni se han pagado hasta hoy ni seguramente se pagarán en lo sucesivo, alquileres superiores a mil ochocientas pesetas; rogando a V. E., al propio tiempo, que si lo que no es de esperar, la resolución que se dicte en esta solicitud, fuera desfavorable, ya que los propietarios todos, aplazaron el derecho de reclamación que les concede la Instrucción vigente, fiados en la labor colectiva de esta entidad, se declare por esa Superioridad que el plazo de quince días para formular reclamaciones individuales, ha de comenzar a contarse desde el siguiente día al en que esta Cámara tenga conocimiento oficial de la resolución que merezca esta justísima petición.

Así lo esperan alcanzar de la rectitud de Vuecencia, cuya vida Dios guarda muchos años.

También se han dirigido comunicaciones al señor presidente de la Cámara de Madrid, para que apoye resueltamente esta instancia, y al excelentísimo señor ministro de Trabajo, Comercio e Industria, como presidente de la Junta Consultiva de Cámaras de la Propiedad Urbana, con objeto de que en la primera sesión que celebre este Organismo, que será dentro de breves días, haga suyas las aspiraciones de la Corporación palentina.

La Cámara quedó enterada, con satisfacción, de las contestaciones recibidas de todas las de España, poniéndose a disposición de la de Palencia para laborar unidas, en asunto de tanta trascendencia para la propiedad urbana como éste que se plantea con motivo de las revisiones catastrales.

Sucesos en la provincia

VILLARRAMIEL

Parece atogado
Ayer a las cinco de la tarde, peració atogada en el estanque de la huerta de don Félix Serrano, la joven de 25 años Cesárea Argüello Llanos, natural de esta villa. La desgracia se cree haya sido casual, pues la víctima padecía accidentes epilépticos.
Hoy la practicarán la autopsia.

La capa del espada

Con capa roja y brillante «para los pies» el espada a la res encampanada, que al ruedo salta pujante.

Erguido el talle, el maestro, rigiendo con firme brazo, salva del bruto el hachazo que empapa en la tela diestro.

Rozando feroz los vuelos del engaño prodigioso, muge el astado furioso por no lograr sus anhelos.

Se asustan de coraje: mirando la gallardía del que con tal maestría le para y dobla en el viaje.

¿Quién su poder y bravura se atreve a desafiar, sin ver que puede encontrar muerte probable o segura?...

¿Pudo la gente vaquera que en los prados le cuidara, poner coto cara a cara a su imponente carrera?...

¿No le huía el mayoral, jinetes en potro ligero, temiendo el golpe certero de su armadura mortal?...

¿Quién hoy, en gesta pujante, con insólita guapeza, doma y burla su fiereza con ademán arrogante?...

Un valiente lidiador que «manda» con tela bruja, mientras la boca dibuja el rictus del triunfador,

y sin temor a la muerte (que el aplauso le ahuyentara) del enemigo en la cara se aprieta «guapo» en la suerte.

Pinturero, en la faena poniendo temple y coraje, no ve que la res, del traje los alamares cercena.

Recorta el diestro con tino y coge, hurtando acosones, los mortíferos pitones del poderoso bovino.

Suena aplauso delirante de la gente electrizada, y sonríe el espada, cada vez más arrogante,

dando la espalda a la res, dobla, loco en la faena las rodillas en la arena, a impulso de los olés.

Y el toro fiero, burlado, párase noble y rendido. Su poder está anulado. ¡Una capa le ha vencido!...

M. PRIETO

La fiesta de la Raza

SALINAS DE PISUERGA

Se ha celebrado en esta localidad con una velada en la que tomaron parte los niños y niñas de las Escuelas nacionales, leyendo unos y recitando otros discursos y poesías en recuerdo de la noble empresa realizada por Colón.

La sala Consistorial, que era el sitio designado para el acto, se hallaba completamente llena de público, hasta el extremo de tener que quedarse parte de él en las dependencias contiguas.

Presidieron las autoridades y los niños fueron muy aplaudidos.

Por último, el alcalde don Santos Vélez, ensalzó la importancia que para la enseñanza tienen estos actos, alentando a los maestros, don Urbano Rodríguez y doña Ana Rivas, a que continúen en su noble empresa para bien del resurgimiento patrio, terminando con vivas a España y a los maestros.

Una prolongada salva de aplausos premió los trabajos de todos. Así se hace patria.

Eczema

Los que han sufrido de esta terrible enfermedad y se han estado rascando por años, consiguen el sueño y el descanso poco después de haberse aplicado el Ungüento Cadum. Ha demostrado ser un gran alivio para millares de personas que por largo tiempo han estado sufriendo de eczema, acné (barros), granos, forúnculos, úlceras, erupciones, urticaria, ronchas, almorranas, comezón, sarna, postemillas, escaldadura, sarpullido, costras, así como en heridas, arañazos, cortaduras. Precio de la Caja: 3 Ptas.

Crónica Municipal

Subasta de abonos
Esta mañana se ha celebrado a las doce, el sorteo de lotes de abonos procedentes del barrido y limpieza de las calles.

Se han adjudicado a diferentes postores, que pasan de 40.

La subasta se vió muy animada y se verificó en el Salón de actos, bajo la presidencia del alcalde.

Antes de comprar bicicleta, vea la ROLLS.

MERCADOS

Estado del tiempo, bueno.
Trigo, al precio de tasa.
Centeno, 60 reales fanega.
Cebada, 48.
Avena, 28.
Yeros, a 50.
Patatas, a 2 pasetas arroba.
Vinos a 4 pasetas 80 céntimos en el depósito que tiene en ésta la Bodega de Sahagún.

Lecciones

Se dan de Matemáticas y de Física y Química. Razón en esta Administración.

Bicicletas ROLLS

Son las mejores
Las más sólidas
Las más bonitas

Ventas al contado y a plazos.—Representante exclusivo: R. Salamanca, Mayor, 55, PALENCIA.

Sanatorio Quirúrgico

Nuestra Señora de la Piedad
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

(AL LADO DE LA ESTACIÓN)

Nuevo y magnífico edificio admirablemente situado y dotado de los medios modernos necesarios para practicar, con la mayor garantía, toda clase de operaciones de cirugía general y ortopédica. Estas operaciones correrán a cargo del DR. ABILIO G. BARÓN, ex-profesor de Cirugía en la Universidad de Valladolid, ex-pensionado por esta misma Universidad para ampliar estudios en el extranjero y ex-ayudante de la sección de Cirugía de la Charité, de Berlín.

De la Dirección médica está encargado el DR. ANTONIO SANTOS, quien suministrará los informes que se deseen.

El Sanatorio dispone de Rayos X, laboratorio, dos salas de operaciones, higiénicos dormitorios de dos categorías, cuarto de baño y calefacción central. Precios moderados.

Días de consulta: lunes, martes, miércoles y sábados.
(En la habitación de cada enfermo puede acomodarse también la persona que le acompañe).

NUEVO GARAGE de VALENTIN CALDERON MARTINEZ

MAYOR PRINCIPAL, NÚMERO 8
Automóviles Citroën, modelos gran lujo, con garantía y certificado de Aduanas.

PRECIOS EXCEPCIONALES
Gasolina, grasas y aceites de las mejores marcas.—Cubiertas y cámaras Michelin y Goodrich.—Grandes existencias en piezas de recambio para todas las marcas de automóviles.

Este Garage viene montado con perfecta y moderna maquinaria el tan conocido **TALLER ARTURO** para la reparación de toda clase de automóviles.
MAYOR PRINCIPAL, NÚMERO, 8.—TELÉFONO, 202
NUEVO GARAGE

Vida Religiosa

Mañana da principio el novenario en honor del glorioso Arcángel San Rafael, protector de la Orden Hospitalaria, que celebran los Hermanos de San Juan de Dios de esta ciudad.

Todas las tardes, a las seis y media, se rezará el santo Rosario, novena y gozos.

Por la mañana, la misa será a la hora de Comunidad, seis y cuarto.

El día 24, festividad de San Rafael, se celebrará solemne misa a las diez, y a continuación se dará la Bendición Papal.

Los sermones en este día, así de la mañana como de la tarde, estarán a cargo de los RR. PP. Dominicos del Convento de San Pablo.

Una aclaración

Por una omisión, perfectamente explicable en tan dolorosas circunstancias, al redactar la escuela de defunción del respetable señor don Inocencio Francés Suárez, (q. e. p. d.) que apareció en el número 11.615 de este periódico, se omitieron los nombres de los hijos políticos del finado, don Dionisio y doña Saturnina Delgado Cuesta, doña María Antonia González Zabala, maestra de la Real Compañía Asturiana de Reocín, y doña Antonia Argüeso Sánchez.

Al subsanar esta omisión, reiteramos a dichos señores, así como a la familia toda del finado, la expresión de nuestro pésame sentido.

Bicicletas ROLLS, son las mejores.

Del Gobierno civil

Nota oficial
«Por servir carbón faltar de peso a domicilio, le ha sido impuesta la multa de doscientas cincuenta pesetas, al industrial de esta ciudad don Julián Ruipérez, con la pérdida de la mercancía que ha sido entregada a un establecimiento benéfico.»

Las horas de los espectáculos
El ministro de la Gobernación telegrafía al gobernador lo siguiente:

«Sirvase V. E. ordenar que desde el próximo lunes 18, sea cumplido en todas sus partes lo consignado en los artículos 9 y 10 del vigente Reglamento de Espectáculos públicos, es decir, que éstos empiecen a la hora exacta señalada en los carteles y terminen todos antes de la una de la noche, imponiendo a los infractores las sanciones que señala el artículo 11 del Reglamento citado.»

Junta de Transportes
Ayer celebró sesión la Junta provincial de Transportes para tratar de la instancia de don Santiago González, relacionada con la línea de Pisuerga, y del expediente de la línea de Aguilas a Cervera.

Licencias de caza
Con el fin de evitar trabajo, simplificando los trámites para facilitar el servicio público, el gobernador ha dictado una circular autorizando a los puestos de la Guardia civil de la provincia, para admitir solicitudes de licencia de caza.

Las instancias se redactarán en papel de sello correspondiente, dirigidas al gobernador, y los comandantes de los puestos consignarán al margen del número, clase, precio y fecha de la cédula de los solicitantes, extendiendo a continuación su informe y una vez diligenciadas las remitirán a este Gobierno por el conducto de sus jefes.

La fiesta del Libro
Al alcalde de Fresno del Rio da cuenta de haberse celebrado en aquella Escuela con gran solemnidad la fiesta del Libro.

Visitas
Cumplimentaron al gobernador el alcalde y secretario de Cubillas de Cerrato, para hablarle de asuntos de interés local.

MOLINERO
Se necesita para la fabricación de harinas «Pajares»; diríjase a Máximo Aguado, General Amor, 5, Palencia.

Las visitas del señor Obispo

Nuestro ilustrísimo y reverendísimo Prelado visitó ayer todos los centros circunscritos a la parroquia de San Miguel.

En todos ellos exhortó a los niños a que fuesen buenos, escolares, amantes de los buenos libros y de la Doctrina Cristiana.

Darían pruebas de ser amantes de dicha doctrina asistiendo con puntualidad y gusto todos los domingos a la catequesis.

Quedó altamente satisfecho de la conducta del profesorado y alumnos.

En el colegio Las Tres Virtudes, dirigido por el culto maestro don Pablo Cancio, los niños Fernando Pérez y Arturo Marcos hicieron el saludo y despedida al reverendísimo Prelado.

Angel Tuñón y Pedro Martín del Campo, hicieron un diálogo sobre la existencia de Dios, siendo el acto como todos los preparados por dicho director, altamente ameno y cultural.

Concurso de carteles

La Diputación provincial de Palencia, abre un concurso, entre artistas españoles, para premiar y publicar un cartel anunciador de la creación de la Caja de Ahorros provincial, con arreglo a las siguientes

BASES
El cartel será de la medida de 100 por 80 centímetros, pudiendo estar dibujado en sentido vertical u horizontal, según prefiera el autor.

El número de tintas que en él se empleen, no podrá exceder de siete.

El Cartel ha de anunciar, precisamente, el Patronato y garantía de la excelentísima Diputación sobre el pequeño ahorro.

Se concede un premio de 5.000 pesetas y dos accésits de 1.000 pesetas cada uno.

El plazo termina el 30 de los corrientes.

Si alguno desea conocer otros detalles, puede examinarse el anuncio de concurso en la Secretaría de esta Diputación provincial de Palencia, durante las horas oficiales.

Notas de Hacienda

Se han puesto al cobro los libramientos correspondientes a los comisionados de carreteras del Estado.

Ascienden a 15.

NOTICIAS Y GACETILLAS

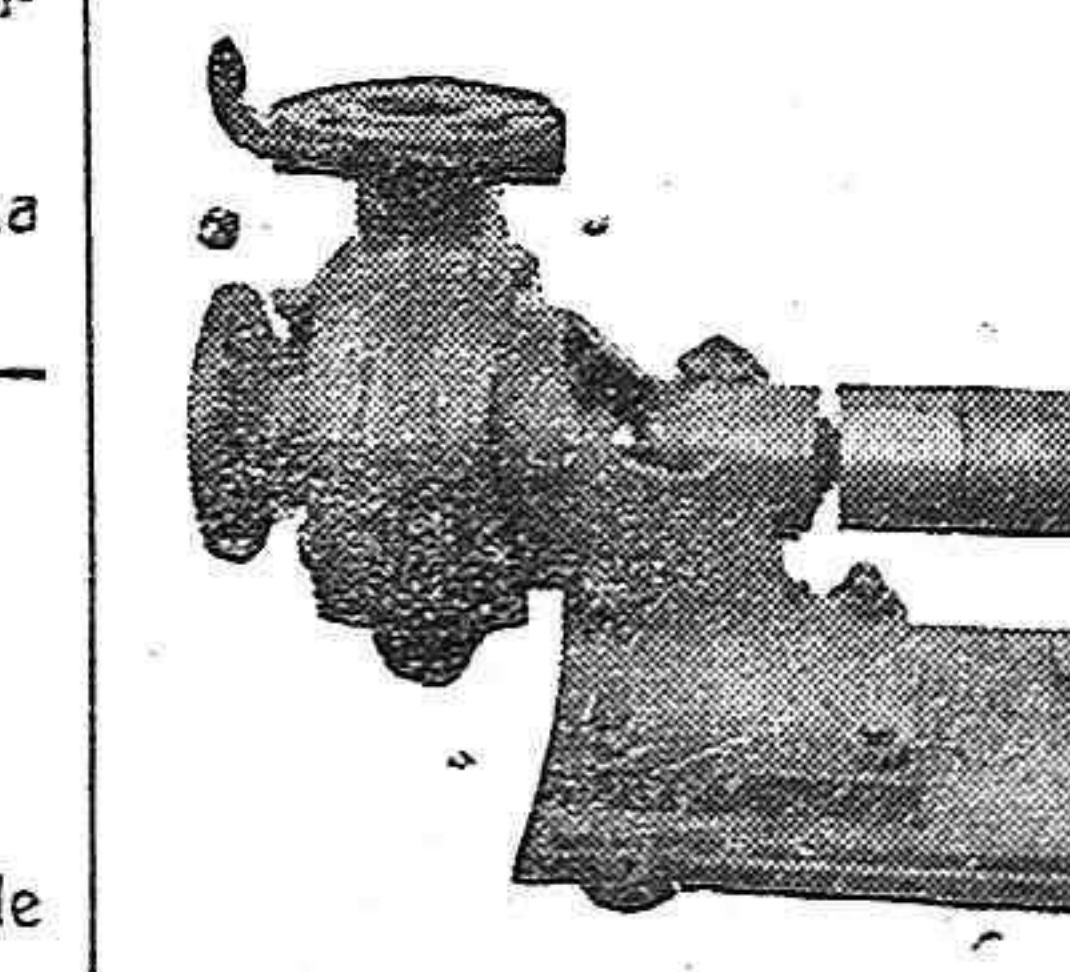
Por la Policía de Venta de Baños, ha sido detenido el carterista Manuel Alonso López, (a) «El cojo de Valladolid», cuyo cupo de ingreso en la cárcel de esta capital a sufrir quince días de arresto gubernativo.

Se interesa la presentación en la Junta de Clasificación y Revisión de sus oficinas se encuentran en la Diputación provincial, del mozo Juan Fernández Herrón, del reemplazo de Villaverde por el cupo de Bilbao, para celebrar de un asunto que le interesa.

Importante para los novios. Paños en la CASA MARTIN, Mayor, 78, teléfono, 314.

CASERO
Se precisa para una finca, en las oficinas.

Macho San Millán
MÉDICO-DENTISTA
Mayor Pral., 14, 2.º — PALENCIA



Bombas centrífugas de baja y alta presión. Acción directa por correa

Pida V. proyectos y presupuestos a **NORBERTO M. RUIZ** Avenida Casado del Alamo, 11, LA CUBANA — PALENCIA

DENTISTA E. GONZALEZ RUBIO

Don Sancho, 11 PALENCIA.—Teléfono 314

Conferencias Telefónicas (Y ALCANCE POSTAL)

De nuestra Agencia "Prensa Asociada"

Lo que sucede en España

Los reyes en Barcelona.--Las mejoras en esta capital

INSTRUCCIONES PARA EL RECIBIMIENTO A LOS REYES

El gobernador facilitó a los periodistas la siguiente nota: «Con ocasión de la llegada de sus majestades e infantes a Barcelona, que tendrá lugar el viernes 15, a las diez y cinco de la mañana, por el apeadero del paseo de Gracia, teniendo en cuenta la estrechez del andén, y para evitar apreturas y agobios propios del acto, y para que las personas Reales puedan pasar sin dificultades ni molestias, se encarece a todas las personas invitadas se atengan al orden de colocación que se detalla al respaldo de las invitaciones. Sus majestades y altezas reales saldrán en cocheros de caballos, dirigiéndose por el paseo de Gracia a la tribuna levantada antes de llegar a la Avenida de Alfonso XIII, desde donde presentarán el desfile. Como el referido paseo se ha de ocupar por los Cuerpos de la guarnición, no podrán las personas que acudan a la estación seguir a la comitiva regia, y utilizarán las calles transversales para retirarse. Desde las diez de la mañana a las once y me-

dia no se permitirá la circulación de tranvías ni el paso de coches por el paseo de Gracia, desde la plaza de Cataluña hasta los Josophets».

EL PROYECTO DE MEJORAS DE BARCELONA

En Capitanía General han facilitado la siguiente nota:

En el despacho del capitán general se han reunido los señores que forman la Comisión encargada de proponer al Gobierno las cuestiones relacionadas con la ampliación de la Aduana, sustitución de los cuarteles de Atarazanas y urbanización de la puerta de la Paz y del distrito quinto y construcción de nuevos cuarteles militares. Los señores que forman la ponencia sometieron a la consideración de los reunidos el anteproyecto de Real decreto que han formulado. Los miembros de la Comisión aprobaron dicho anteproyecto y formularon algunas emendas sin importancia; el proyecto será elevado al Gobierno para su aprobación definitiva. El propósito de los señores que forman la Comisión plenaria es que el proyecto se lleve a cabo en el plazo de tres años.

La cuestión de Marruecos

Un temblor de tierra en Melilla --Españolismo en Tánger

OTRO TEMBLOR DE TIERRA

Ha vuelto a registrarse otro movimiento sísmico, que duró seis segundos, y la frecuencia de estos fenómenos inquieta ya al vecindario, que recuerda que hace años un terremoto cerró la bocana de Mar Chica y posteriormente otro la abrió de nuevo. Como aquí se carece de aparatos para registrar con exactitud estos temblores de tierra, se han pedido informes a los Observatorios de la Península.

El general Castro Girona ha ordenado que se inicie el aprovechamiento de parte de la riqueza forestal que existe en la Confederación de cabilas de Senhaya. Con ello se atenderá a la necesidad de maderas para las construcciones militares en el territorio ocupado. La contrata para la tala de árboles será adjudicada a indígenas de las respectivas cabilas, o en su defecto a los europeos que lo soliciten. En el Gurugú se efectuarán plantaciones de árboles.

En calidad de anticipo se ha dispuesto que se facilite semilla para la siembra a los agricultores del Protectorado.

Han sido expulsados de la cábila de Beni Urriaguel varios moros sospechosos.

Las escuadrillas del aeródromo Hertz, bombardearon el territorio de Melima y observaron pequeños grupos.

Es muy elogiado el soldado Ferrnando Ortiz, que se prestó a la transfu-

sión de sangre para salvar a la esposa de un sargento de Infantería, señora que, se halla gravemente enferma.

Marchó a la Península el general Andrade.

VARIOS FESTEJOS

Con motivo de la festividad de la Raza se ha demostrado una vez más el españolismo en Tánger.

Además de la misa de campaña hubo por la tarde un partido de fútbol entre el equipo del regimiento de Ceuta y el equipo local. Venció éste por 1 a 0.

A las diez de la noche hubo velada en el teatro Cervantes, que resultó brillantísima. Asistieron el Cuerpo consular y diplomático, las autoridades estatutarias y el ministro de España, acompañado por el general Sanjurjo. Al advertir el público la presencia del alto comisario, le hizo objeto de una estruendosa ovación y le obligó a levantarse para recoger los aplausos.

El escenario se hallaba artísticamente adornado con un trono, en el que aparecía una matrona representando a España. A los pies de ésta se destacaban, en primer término, las señoritas Olga Bentata, que representaba la raza mora, y Luz Pinto, que representaba la raza sefardí; después, 20 señoritas más representaban a diferentes regiones españolas y americanas, todas ellas con lujosísimos trajes.

El mantenedor, José Monje Bernal, fue muy aplaudido, y terminó la fiesta con el desfile de toda la corte de honor a los acordes de la Marcha Real.

Información política

La propiedad de la tierra.--Gravamen sobre vinos.--Ampliación del consejo celebrado ayer

EL REGIMEN DE LA PROPIEDAD DE LA TIERRA

Ha terminado la información abierta en el Ministerio del Trabajo, ante la Junta Central de Acción Social Agraria, acerca del régimen de la propiedad de la tierra laborable y sobre sistemas de arrendamiento.

Se han recibido más de cien informes escritos y solamente cinco orales.

Entre las entidades que han concurrido figuran las siguientes: Banco Hipotecario de España, Sociedad de Estudios Económicos de Barcelona, Asociación de agricultores de España, Unión General de Trabajadores, Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Liga de Campesinos, Colegio Notarial de la Coruña, Unión de la Nobleza Valenciana, Asociación de Censatarios de Barcelona, Federación Levantina de Agricultores, Asociación de Geógrafos, Asociación de Labradores de Zaragoza y varias Cámaras y Sindicatos agrícolas.

Según una de las clasificaciones hechas han concurrido a la información los elementos siguientes: propietarios, 23; arrendatarios, colonos y censatarios, cinco; Asociaciones agrícolas y ganaderas, cuatro; Cámaras agrícolas, ocho; Sindicatos y Federaciones, 11; Ayuntamientos, tres; Consejos provinciales de Fomento, tres; ingenieros agrónomos, ayudantes y otros elementos técnicos, ocho; entidades jurídicas,

ocho; sacerdotes y maestros, seis; sin clasificación, 22.

EL GRAVAMEN SOBRE LOS VINOS

La «Gaceta» publica el decreto disponiendo que los Ayuntamientos de régimen común que en su presupuesto de ingresos de 1925-26 hayan gravado el consumo de vinos con tipo no inferior a cinco pesetas por hectolitro podrán elevar dicho tipo hasta el límite de 10 pesetas hectolitro.

Las disposiciones de este decreto serán aplicables a las provincias Vascongadas, salvo en cuanto al tipo de gravamen, que se acomodará a lo que disponga el régimen de concierto económico que se halle en vigor.

AMPLIACION AL CONSEJO

Como ampliación a la referencia del Consejo celebrado ayer en Palacio, se ha manifestado a los periodistas que que el Consejo careció de interés.

El marqués de Estella dio cuenta de la política interior y exterior. Respecto a esta última, no se trató de Tánger, dándose cuenta de las negociaciones con Cuba.

Por lo que se refiere a la política interior, no se aludió a la Asamblea Nacional, ocupándose solo de cuestiones económicas.

El señor Calvo Sotelo hizo un detenido estudio de las cuestiones económicas y de Bonos del Tesoro.

Después se despacharon los decretos que se han facilitado a la Prensa.

Noticias de alcance

Los préstamos sobre trigo han sido devueltos.--Quiñones de León y Briand conferencian sobre Tánger.--El Ateneo de Madrid reanuda sus tareas

UN DECRETO DE HACIENDA

Por Real decreto que hoy publicó la «Gaceta», se dispuso que el período voluntario para pagar la contribución territorial empieza el día 2 del segundo mes de cada trimestre, terminando el día 10 del tercer mes del mismo período anual.

LOS REYES EN BARCELONA

Noticias recibidas de Barcelona comunican que los reyes fueron recibidos con todo entusiasmo por el vecindario y las autoridades.

LAS CONVERSACIONES SOBRE TÁNGER

El periódico francés «Le Main», dice que en breve entrarán las conversaciones sobre Tánger en un período de actividad. Nuestro embajador, el señor Qui-

ñones de León, y Mr. Briand, han celebrado una extensa conferencia sobre el asunto.

LOS PRESTAMOS A LOS AGRICULTORES

El préstamo de cinco millones de pesetas que el Estado hizo a los agricultores, ha sido devuelto, como también lo fueron los intereses devengados.

UN SALVAJE

Dicen de Alcalá la Real, que un ex-presidario, sin mediar palabra alguna, mató de una puñalada a un barbero. Luego se clavó la navaja en el vientre, pero al acudir un hijo del barbero, para defender a su padre, el criminal se arrancó la navaja del vientre y se la clavó al hijo en la espalda.

Relojería, Platería, Óptica

PEDRO CIEZA
MAYOR, 108.—PALENCIA
Surtido en toda clase de relojes y marcas Joyitas de oro de ley y artículos para regalo.
Máquina moderna para trabajar toda clase de cristales ópticos, trabajo esmeradísimo en el despacho de recetas de los señores médicos oculistas, existencias de los cristales Punktel Zeiss.

Miguel de Aldecoa

DENTISTA
Sucesor de IBÁÑEZ
Domingos consulta en Carrión
Mayor Pral., 35.—T. 112
PALENCIA

Carmen Peña e hija

Han regresado del viaje de temporada, presentando una elegante y distinguida colección de modelos; lo más nuevo.
Mayor Pral. 26, 2.—Teléfono, 238.
Desde el 15 del corriente, clases para enseñar el corte y confección de vestidos y sombreros.

Tarjetas, papel, sobres y cuantos impresos necesite, los encontrará esmeradamente hechos en la

Imprenta de la Federación
Apartado 34.—PALENCIA

Organista

Por defunción del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de organista de la parroquia de San Andrés, de Carrión de los Condes.
Los solicitantes pueden acudir al señor Cura-Economo de la misma pidiendo informes, hasta el día 20 del corriente Octubre.
El órgano es de construcción moderna, con doble teclado y pedales, y que obtenga la plaza será a la vez director de la Banda Municipal de música.

Tomás del Mazo Andrés
Médico de la Beneficencia Municipal
Enfermedades de los niños
Medicina general
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7
Mayor Principal 139 y 141, 2.º (Pasaderas)

Atención

Maderas a medidas fijadas, embalajes y postes para luz eléctrica, suministra en buenas condiciones

Estanislao Medrano
FABRICA DE ASERRAR MADERAS
PALACIO DE LA SIERRA (García)

Se necesita
un chico de 15 a 16 años de edad; informarán, fonda La Iberia, Palencia.

Lo que sucede fuera de España

Competencia con los productos españoles.--El rey de Siam hace economías.--La gripe produce estragos en New York.--Un minero que se hace rico.--El sucesor de von Seekt.

LOS APUROS DE LA DINASTIA SIAMESA

El Gobierno de Siam ha tenido que intervenir, en unión del consejero del mismo, Edward Cook, en lo que afecta a la situación financiera de la Monarquía.

Aquello iba cada vez peor con el rey Rama. El agusto monarca no hacía más que pedir dinero al Tesoro Público para subvenir a sus gastos cuantiosos. Al morir, recientemente, se vió que la Casa Real cerraba sus balances con déficit extraordinario. Solía gastar 4.500.000 dólares anuales, según acusan los libros de contabilidad de la Real Casa. Cuando falleció, dejó un déficit de dólares 3.750.000.

El sucesor de Rama, el rey Prachatipok, ha introducido ya algunas economías, y se propone sostenerse con poco más de 2.500.000 dólares anuales. Por lo pronto ha suprimido buena cantidad de lámparas.

LA COMPETENCIA CON LOS PRODUCTOS ESPAÑOLES

Los exportadores de frutas y legumbres de Argelia han llamado la atención de la Compañía Paris-Lyon-Mediterráneo sobre las dificultades con que tropiezan para enviar sus productos a París. Con el fin de hacer frente a la competencia a los productores españoles, los exportadores argelinos han formulado una petición tendiendo a la organización de un servicio de transporte acelerado de sus productos a París con la aplicación de las tarifas de pequeña velocidad.

La Compañía ha contestado que desde el 15 de mayo último se han podido ganar veinticuatro horas desde Marsella a París en los transportes de naranjas y que acaba de organizar itinerarios de gran velocidad, que, mediante un suplemento, permitirán a los productos argelinos llegar a París antes.

LA LUCHA CONTRA LA GRIPE

La Fundación Americana de Química ha decidido comenzar una campaña para combatir la gripe y las enfermedades accesorias de ella, como los catarros, los enfriamientos, la bronquitis simple, etc. Según recientes estadísticas, la gripe en los Estados Unidos es la enfermedad que causa más estragos, y no porque su mortalidad sea actualmente muy elevada, sino porque, a causa de las bruscas variaciones de la temperatura, frecuentes en este país, rara es la persona que no la padece dos o tres veces al año, y se calcula que cada vez está en cama de quince a veinte días.

La Fundación ha hecho un llamamiento a la opinión pública, y ha recibido importantes donativos.

Según algunos de los médicos adheridos a la campaña, se podrá vacunar a la gente contra las afecciones gripales y hacer esta clase de dolencias tan rara como es hoy la viruela, gracias a la aplicación de la vacuna.

Se están efectuando constantes trabajos científicos para averiguar cuál es el mecanismo exacto de la infección gripal. La Fundación Americana de Química cree que antes de dos años será descubierto el tratamiento preventivo.

UN JOVEN MINERO SE ENCUENTRA RICO DE LA NOCHE A LA MAÑANA

Un joven americano desprovisto de medios de subsistencia, emigró a Colombia en busca de trabajo hace algunos años, y, al fin, lo halló en Barranquilla. Este muchacho, llamado Richard G. B. Franklin, se había alistado en el Ejército de los Estados Unidos durante la última guerra, y luego regresó a Barranquilla para proseguir su vida de minero.

Pasaron los años, y varios hombres de negocios de Nueva York pretendieron adquirir la casa señalada con el número 150 de East Seventy First Street, que había pertenecido a Mr. Richard G. Barcalow, el cual, al morir, se la dejó a su hija, la esposa del doctor Richard G. Franklin, funcionario de los Estados Unidos y madre de Mr. Richard G. B. Franklin.

Tanto el doctor Franklin como su mujer, fallecieron casi al mismo tiempo, y desde entonces el Equitable Trust Company de Nueva York, conservó la finca en depósito, cobrando las rentas y satisfaciendo los impuestos.

Inmediatamente empezaron a practicarse investigaciones para encontrarle, y al cabo de mucho tiempo, el de-

partamento de Guerra americano dió con la pista del joven Franklin, merced a sus servicios en el Ejército en la pasada guerra. Por último lo encontró en las minas de Colombia, adonde hizo llegar la noticia de la herencia.

Anteayer se presentó Richard G. B. Franklin a las autoridades de Nueva York, y éstas le acompañaron a la casa de la Compañía Equitable Trust, la cual, después de cerciorarse de que realmente aquél era el heredero de los Franklin, se dispuso a darle posesión de su casa de la calle East Seventy First, del importe de las rentas devengadas y de un capital de 100.000 dólares en efectivo que le dejaron sus padres, más los intereses que ese capital ha producido por espacio de veinte años.

EL SUCESOR DE VON SEECKT Y SUS RELACIONES CON EL EX-KAISER

Para la cuestión de Seeckt, en la jefatura de la Reichswehr, el ministro de la Guerra había presentado al mariscal Hindenburg cuatro candidatos. Los que tenían más probabilidades de ser elegidos eran el general Reinhardt, y su colega Heye. El presidente de la República ha optado por el último.

Reinhardt pasa por ser «el general más republicano» de Alemania. Heye lo es mucho menos. Hasta hubo un momento en que se le tuvo por ardiente monárquico; pero la «Gazeta de Voss» dice: «Durante los últimos años ha mostrado gran reserva en materias políticas». Y el «Berliner Tageblatt» añade por su parte: «El coronel Heye obró en 1918 conforme a las necesidades de la hora. Esperamos que el general Heye concebirá su función de jefe del Ejército como lo demandaba la época actual».

En 1918 hubo que aconsejar al kaiser la conveniencia de abdicar; pero ninguno de sus familiares ni allegados osó hablarle; solo el coronel Heye, sucesor de Ludendorff en el Estado Mayor, tuvo el atrevimiento de presentarse al emperador y decirle:

«El Ejército alemán no quiere ya combatir a las órdenes de su majestad contra el enemigo exterior ni contra el enemigo interior».

«Es una afirmación—le replicó Guillermo II—; pero deseo que se me demuestre».

Heye hizo una encuesta en los ejércitos del kronprinz del general von Gallwitz y del príncipe Ruperto de Baviera. Vuelto a presencia del kaiser, le dijo:

«El Ejército alemán no puede más, y se niega a combatir a las órdenes de vuestra majestad».

Después de esta réplica, Guillermo decidió huir a Holanda; pero se repuso, por temor de que le llamasen cobarde, y quiso abdicar como emperador y seguir siendo rey de Prusia. Heye le dió a entender que se exponía a caer prisionero de los revolucionarios, a comparecer ante un Consejo de guerra y a ser fusilado. El mismo Hindenburg le aconsejó que no marchase sobre Berlín.

EL ROBO EN EL PALACIO DE CHANTILLY

Los trabajos de la Policía para descubrir a los autores del audaz robo de alhajas cometido en el palacio de Chantilly siguen con gran actividad, sin que hasta ahora se haya podido lograr ninguna pista seria.

El famoso diamante rosa llamado del Gran Condé, rodeado de pequeñas perlas; un puñal, procedente de la toma de Smalah, cuya funda estaba adornada con pedrería, principalmente con rubíes; puñales y placa de cinturón, enriquecidos con diamantes, que pertenecieron al bey de Túnez (1846); cruz de la Legión de Honor, de diamantes, del general barón de Aymard (1809); varios brazaletes de oro con retratos de la reina de Bélgica, duquesa de Montpensier y duque de Aumale; nif; brazaletes de oro con camafeo con el retrato de Francisco I, emperador de Austria; bombonera Luis XV, de oro; reloj de esmalte del siglo XVIII; tres relojes de oro y esmalte, varios sellos de armas del duque de Aumale y de los príncipes de Condé y varias bomboneras, sortijas y cajas de oro, de gran valor histórico.

El diamante rosa estaba tasado antes de la guerra en diez millones de francos, y hoy vale una fortuna incalculable.

UNDERWOOD
WILLIAM TRUNGER, S.A. Valladolid, Plaza Mayor, 51.

Representante en Palencia: Santiago Morrondo; Mayor Pral., 166

Tintorería Alemana.--Gijón

Sucursal de Palencia: Mayor pral., 68 (estanco)
Es la que dado su enorme radio de acción y estando en posesión de los mayores adelantos en el ramo del teñido y limpieza de prendas, puede responder a sus clientes de un trabajo perfecto que destruye toda competencia.
Única que tiñe según muestra y toda clase de pieles finas

Lucio G. de Medina

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Representa a la importante Compañía Española de Seguros contra incendios «La Catalana», cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.
Compra-venta valores del Estado e Industriales Nacionales y Extranjeros, facilitando la pólitza a los interesados.
Los referidos valores comprados con su intervención son irrevocables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio.
Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.—Teléfono, número 77.

Labradores

El próximo día 20 empezará nuevamente la compra de trigos, fabricación de harinas y moliitura de piensos en la fabrica «PAJARES».
Seguirán admitiéndose cambios de trigo y harina en la misma forma que antes se efectuaba.
Proposiciones y ofertas, a Máximo Aguado, Palencia.
Se arrienda o véndese
un local grande, propio para almacén o para maquinaria agrícola, en la calle Mayor Antigua.
Informará don José López Coterialla, Mayor Pral., 191, 3.º.

